

CUENTA PÚBLICA 2016

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2016 el **presupuesto pagado** de la **Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros** (CONDUSEF) fue de 702,342.6 miles de pesos, cifra superior en 8.9% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor ejercicio presupuestario en los rubros de Servicios Personales (6.6%), Gastos de Operación (4.4%) y Otros de Corriente (134.8%).

GASTO CORRIENTE

- El **Gasto Corriente** pagado fue mayor al presupuesto aprobado en 8.9%. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ❖ En **Servicios Personales** se registró un mayor gasto pagado de 6.6% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por ampliaciones presupuestales destinadas a cubrir el incremento salarial promedio ponderado del 3.15% autorizado al personal operativo de conformidad a lo señalado en el oficio 307-A.-1831 emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP); para la aplicación del tabulador de sueldos y salarios del personal de mando de acuerdo a las Disposiciones emitidas por la UPCP a través de oficio 307-A.-1949; para cubrir el costo del cuarto trimestre del personal eventual; y para pago del aguinaldo o gratificación de fin de año correspondientes al ejercicio fiscal 2016, de acuerdo a los Lineamientos Específicos para el Pago de Aguinaldo o Gratificación de Fin de Año, señalados en el oficio 307-A.-4147 emitida por la UPCP.
 - ❖ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un mayor ejercicio presupuestario en 4.4%, en comparación con el presupuesto aprobado, este resultado es efecto neto de los movimientos de ampliaciones y reducciones líquidas realizados en los siguientes capítulos de gasto:
 - En Materiales y Suministros se registró un menor ejercicio presupuestario de 36.6%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente a que las adquisiciones y el suministro específicos de materiales de oficina y de limpieza se realizaron bajo criterios de racionalidad y austeridad presupuestaria.
 - El presupuesto pagado en Servicios Generales fue superior en 5.6% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por mayores gastos en el programa presupuestario E011, específicamente por actividades sustantivas de protección y defensa de los usuarios de servicios financieros, promoción y difusión de la cultura financiera y de supervisión a entidades; cabe apuntar que este crecimiento en el gasto fue financiado con ampliaciones líquidas al presupuesto de este capítulo por recursos provenientes de captaciones que realizó el Servicio de Administración Tributaria (SAT) por multas que se le imponen a las instituciones financieras debido a incumplimientos a la normatividad y por incorporación al presupuesto de ingresos excedentes.
 - ❖ En **Subsidios** no se asignaron recursos en el presupuesto.

- ❖ En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado mayor en 134.8% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica principalmente por el traspaso compensado de recursos presupuestarios de gastos de operación hacia este capítulo y cuya finalidad fue dotar de las disponibilidades presupuestarias para cubrir las compensaciones económicas al personal que realizó su servicio social y prácticas profesionales en el Organismo, además de observar en este rubro los movimientos por operaciones ajenas.

PENSIONES Y JUBILACIONES

- No se presupuestaron recursos.

GASTO DE INVERSIÓN

- En **Gasto de Inversión** no se presupuestaron asignaciones y gastos en el presente ejercicio para ejecución de programa de inversión.
 - ❖ Los rubros de **Inversión Física**, **Subsidios** y **Otros de Inversión** no tuvieron asignación de recursos.

2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA¹

- Durante 2016 la CONDUSEF ejerció su presupuesto a través de la **finalidad**: 1 Gobierno, determinado por dos funciones, la **función** 3 Coordinación de la Política de Gobierno y la **función** 5 Asuntos Financieros y Hacendarios.
 - ❖ La **finalidad 1 Gobierno** concentró el 100.0% del presupuesto pagado y registró un gasto pagado mayor en 8.9% respecto del presupuesto aprobado. La desagregación del gasto en estas dos funciones confirman la prioridad en la asignación y erogación de los recursos hacia las actividades sustantivas de la CONDUSEF.
 - A través de la **función 3 Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó el 2.9% de la totalidad de los recursos.
 - Mediante esta función en la CONDUSEF se realizaron las auditorías programadas para el presente ejercicio por el Órgano Interno de Control, las cuales permitieron evaluar el adecuado ejercicio de las atribuciones de la Entidad, coadyuvando de esta manera a una mejora administrativa.
 - A través de la **función 5 Asuntos Financieros y Hacendarios** se erogó el 97.1% de la totalidad de los recursos.
 - Mediante esta función en la CONDUSEF se realizaron las distintas actividades sustantivas del Organismo encaminadas al cumplimiento de las facultades conferidas mediante ordenamiento legal en materia de protección y defensa de los usuarios de servicios financieros, supervisión de entidades y promotor de la cultura financiera, además de las actividades de apoyo administrativo que corresponden específicamente a la Vicepresidencia de Planeación y Administración, así mismo en esta función se identifican los movimientos por operaciones ajenas.

¹ La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

CUENTA PÚBLICA 2016

3. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

- En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se comunica que en el presente ejercicio fiscal no se realizó contrataciones por honorarios.

4. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

- De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 19, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS (PESOS)					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Presidente	2,302,125	2,302,125	2,889,947		
Vicepresidente	2,083,445	2,083,445	12,903,806		
Director General	1,820,670	1,820,670	26,430,340		
Dirección Área	947,162	947,162	34,511,329		
Dirección Estatal	803,816	803,816	36,404,155		
Subdirector	591,932	591,932	1,225,017		
Subdelegado Estatal	487,722	487,722	25,513,461		
Subdirector	414,518	414,518	7,975,813		
Jefe de Departamento	348,382	348,382	40,033,383		
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo					
Base	97,103	280,056	104,249,692		
Confianza	97,103	280,056	71,330,020		

FUENTE: Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.